

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -CD- Nº

440-22

Salta, 2 6 AGO 2022 Expediente Nº 12.093/20

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Temporario, dedicación Simple, para la asignatura "Bases del Cuidado Enfermero I" con Extensión de Funciones a "Enfermería Comunitaria I" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal, con extensión al Anexo Santa Victoria Este; y,

## CONSIDERANDO:

Que por Resolución SRT Nº 130/22, se llama a Inscripción de interesados para la cobertura del mencionado cargo.

Que de acuerdo al Acta de Cierre de Inscripcion, de fojas 20, no hubo postulantes inscriptos.

Que el Despacho Conjunto Nº 194/22, de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina; y Hacienda y Finanzas, aconsejan, entre otros, convalidar la Resolución SRT Nº 130/22 y declarar desierto el mencionado llamado, por falta de postulantes.

Que por tener dependencia académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, las resoluciones de la Sede deben ser convalidadas por el Consejo Directivo.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 11-22 del 09-08-22)

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la Resolución SRT Nº 130/22 de fecha 10 de Mayo de 2.022.

ARTÍCULO 2º.- Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Temporario, dedicación Simple, para la asignatura "Bases del Cuidado Enfermero I" con Extensión de Funciones a "Enfermería Comunitaria I" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal, con

( June )



## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



**RESOLUCION -CD- Nº** 

440-22

Salta, 2 6 AGO 2022 Expediente Nº 12.093/20

extensión al Anexo Santa Victoria Este, por no registrarse inscripción de postulantes.

**ARTÍCULO 3º.-** Hágase saber y publiquese en el Boletín Oficial de la Universidad, y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.

hmc.

Mgs. SANDRAR. GASPARINI Secretaria de Asuntos Institucionales Fecultad de Ciencias de la Salud-UNSa NACIONAL PROPERTIES OF LENGTHS OF

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL Decano Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa